

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado

APUESTAS DEPORTIVAS DEL ESTADO

De conformidad con la norma 5.ª de las reguladoras de los concursos de pronósticos, se hace público que los partidos «reservas» para las jornadas 40.ª, 41.ª, 42.ª y 43.ª de la temporada 1986/87 son los siguientes:

Jornada 40.ª

(31 mayo)

- 1.-Bilbao Ath.-Hércules
- 2.-R. Celta-Castellón
- 3.-Figueras-Castilla

Jornada 41.ª

(7 junio)

- 1.-Castilla-Cartagena
- 2.-Barcelona At.-Figueras
- 3.-R. Oviedo-Jerez

Jornada 42.ª

(14 junio)

- 1.-R. Huelva-Hércules
- 2.-R. Celta-Rayó Vallecano
- 3.-Cartagena-Barcelona At.

Jornada 43.ª

(21 junio)

- 1.-Barcelona At.-Castilla
- 2.-R. Oviedo-Cartagena
- 3.-Jerez-Figueras

Madrid, 6 de mayo de 1987.-El Gerente de las Apuestas Deportivas del Estado.-2.457-A (29616).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Anuncio de 50 plazas de Profesores bilingües en Escuelas Elementales del Estado de California

El Departamento de Educación del Estado de California y el Ministerio de Educación y Ciencia de España, en cumplimiento del Memorandum de Entendimiento firmado por ambos el 7 de julio de 1986, anuncian 50 plazas de Profesores bilingües en Escuelas Elementales del Estado de California, de acuerdo con la siguiente distribución:

Distrito de Los Angeles: 25 plazas.
Distritos de Alcord, Riverside, San Bernardino y Desert Sands: 8 plazas.
Distrito de Garvey: 6 plazas.
Distrito de Compton: 6 plazas.
Distrito de Oakland: 5 plazas.

1. Requisitos:

Nacionalidad española.
Titulación de Profesor de Educación General Básica en cualquier especialidad, Profesor de Educación General Básica con título de Licenciado o Licenciado en Ciencias de la Educación. Para las plazas del distrito de Los Angeles se

requiere ser Profesor de Educación General Básica con título de Licenciado o Licenciado en Ciencias de la Educación.

Tres años de experiencia docente.
Buen dominio del idioma inglés.
No padecer enfermedad infecto-contagiosa.

2. En el proceso de selección se valorará especialmente:

Experiencia docente.
Asistencia a cursos de perfeccionamiento.
Otras titulaciones universitarias.
Experiencia profesional en el extranjero.

3. Se ofrece:

Un salario bruto entre 20.000 y 25.000 dólares anuales, según titulación alegada y experiencia docente que se acredite.

Prestaciones sanitarias si se requieren.

Nombramiento por un periodo de un año. La eventual renovación del contrato requerirá en todo caso la superación del examen CBEST.

4. Las solicitudes deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia, Los Madrazo, 17, 28014 Madrid, dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general técnico (Subdirección General de Cooperación Internacional). Igualmente podrán presentarse en los lugares y forma previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los impresos de solicitud podrán recogerse en el Servicio de Información del Ministerio de Educación y Ciencia, en las Direcciones Provinciales o en las Oficinas de Educación y Ciencia de las Comunidades Autónomas con competencias transferidas.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 30 de mayo.

A las solicitudes deberá acompañarse la siguiente documentación:

Curriculum vitae.
Fotocopia del documento nacional de identidad.

Título académico correspondiente o recibo de haber efectuado el pago de los derechos para su expedición.

Certificado de experiencia docente expedido por los correspondientes servicios de Inspección Técnica de Educación.

Certificación acreditativa del conocimiento del idioma inglés: Toefl, Proficiency o similar.

Certificado médico oficial de no padecer enfermedad infecto-contagiosa.

Certificados de los cursos de perfeccionamiento.

Otros certificados sobre métodos alegados.

Los documentos podrán ser originales o fotocopias compulsadas. La documentación deberá presentarse en su totalidad para poder ser tomada en consideración.

5. La preselección de los candidatos correrá a cargo de un comité de evaluación nombrado al efecto. La Comisión Seleccionadora del Departamento de Educación del Estado de California, así como representantes de los distritos escolares, donde se ofertan plazas realizarán la selección definitiva. Dicha selección comprenderá una entrevista a celebrar en Madrid, en la que se podrá contrastar el conocimiento efectivo del idioma inglés.

Los candidatos seleccionados deberán realizar, antes de incorporarse a su puesto de trabajo, los cursillos y prácticas que se establezcan a fin de

proporcionar un conocimiento previo del sistema educativo de California.

La fecha de incorporación será a finales de agosto de 1987.

6. Los seleccionados que tengan la condición de funcionarios públicos deberán solicitar la excedencia voluntaria por interés particular en su cuerpo de origen, siéndoles de aplicación el artículo 29.3 c) de la Ley 30/1984, de Medidas de Reforma para la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto).

Para cualquier información relacionada con esta convocatoria dirigirse a Ministerio de Educación y Ciencia. Servicio de Información Administrativa y Asuntos Generales. Alcalá, 36, 28014 Madrid. Teléfonos 521 48 06 ó 521 45 30.

Madrid, 13 de mayo de 1987.-El Secretario general técnico, Joan Romero González.

SOLICITUD DE EMPLEO ANUNCIADO POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION DEL ESTADO DE CALIFORNIA Y EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA DE ESPAÑA

1. Datos personales:

Apellidos y nombre.....
DNI número Expedido en.....
el de de 19..... estado civil
Domicilio.....
Localidad..... Código Postal.....
Teléfono.....

2. Datos profesionales:

Titulación..... Especialidad.....
En caso de ser funcionario: Cuerpo en el que se encuentra en activo.....
Número de Registro de Personal.....
Destino actual.....
En el caso de no ser funcionario, lugar de trabajo:
Dirección.....
Localidad..... Código Postal.....
Teléfono.....

3. Documentación que se debe aportar obligatoriamente:

Currículum vitae.
 Fotocopia del DNI.
 Fotocopia del título o del recibo de haber efectuado el pago correspondiente.
 Certificado de experiencia docente. (Especificar Centros.)

Certificados sobre conocimientos de inglés. (Especificar.)

Certificado médico oficial.

4. Otra documentación aportada:

Otras titulaciones universitarias. (Especificar.)

Certificados de cursos de perfeccionamiento docente. (Especificar.)

Certificación de otros méritos. (Especificar.)

5. Selección de distritos.

Seleccionar tres distritos de los ofrecidos, por orden de preferencia:

1.
2.
3.

..... de de 1987

Fdo:

Ilmo. Sr. Secretario general técnico. (Subdirección General de Cooperación Internacional).
Madrid.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes

EXPROPIACIONES

Proyecto de paso superior en el punto kilométrico 9.561 del ferrocarril Villabona-San Juan de Nieva, sobre la CC-634, en Cancienes, término municipal de Corvera de Asturias.

Declaradas de urgencia las obras arriba expresadas por Orden de 4 de agosto de 1983, es de aplicación a las mismas el procedimiento de urgencia regulado en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, por lo que esta Jefatura ha resuelto señalar el próximo día 28 de mayo de 1987 en el Ayuntamiento de Corvera de Asturias para el levantamiento de las actas previas de ocupación de las fincas afectadas con arreglo al siguiente horario:

Día 28 de mayo de 1987:

- De diez a once horas, fincas números 1 a 6.
- De once a doce horas, fincas números 7 a 11.
- De doce a trece horas, fincas números 12 a 16.
- De trece a catorce horas, fincas números 17 a 19.
- De diecisiete a dieciocho horas, fincas números 20 a 26.
- De dieciocho a diecinueve horas, fincas números 27 a 30.
- De diecinueve a veinte horas, fincas números 31 a 34.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados afectados por la expropiación, a los que se advierte que pueden hacer uso de los derechos que al efecto se determinan en la disposición tercera del citado artículo.

La relación de propietarios se encuentra en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres, sita en la plaza de los

Sagrados Corazones, número 7, cuarta planta, 28036-Madrid, y en el Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

Madrid, 5 de mayo de 1987.—El Ingeniero Jefe. Carlos Gasca Allué.—5.649-E (29741).

UNIVERSIDADES

AUTONOMA DE MADRID

Facultad de Medicina

Habiendo sido extraviado el título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Pedro Aparicio Alonso, expedido por el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia, expedido el día 18 de enero de 1982, se hace público por término de treinta días, la iniciación en esta Facultad del expediente promovido para la expedición de un duplicado de su título en virtud de lo dispuesto en la orden de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Madrid, 23 de marzo de 1987.—El Decano.—4.283-C (24355).

COMPLUTENSE DE MADRID

Instituto Español de París

Habiendo sido extraviado el título de Bachiller Superior, expedido por el ilustrísimo y magnífico señor Rector de la Universidad Complutense de Madrid a favor de doña Begoña Alvarez Nielsen, expedido en Madrid el 4 de marzo de 1974, se hace público, por un término de treinta días, la iniciación en este Instituto del expediente promovido para la expedición de un duplicado de su título, en virtud de lo dispuesto en la Orden de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Neuilly-sur-Seine, 28 de abril de 1987.—El Director, Javier Martín-Retortillo Baquer.—4.859-C (27497).

LA LAGUNA

Facultad de Medicina

Solicitado por don Juan María Sabater Bustamante, natural de Barcelona, provincia de Barcelona, nacido el día 15 de julio de 1953, con documento nacional de identidad número 46.314.780, domiciliado en la calle Jesús del Valle, número 8, 4.º-D, 28004 Madrid, un nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía, por extraviado del original, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, el día 14 de agosto de 1978, con número de Registro folio número 170, 4.763, registrado en esta Universidad en el folio número 250 y número de orden 728, y asimismo, registrado en esta Facultad de Medicina en el folio número 22, número 412; se anuncia por el presente y por término de treinta días dicho extraviado, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 9 de septiembre de 1974.

La Laguna, 3 de abril de 1987.—La Secretaria. Ana Otero Gómez.—4.812-C (27177).

POLITECNICA DE MADRID

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas

En cumplimiento de lo que dispone la Orden de 9 de septiembre de 1974, se hace pública la incoación del expediente para la tramitación, en esta Escuela, de un nuevo título de Ingeniero de Minas a favor de don Abel de Prado Ibáñez, por

extraviado del que fue expedido en Madrid el 30 de abril de 1980, registrado en el libro de títulos de esta Escuela al folio 38, número 49.

Lo que se hace público para las personas interesadas, por si tuvieran que formular alguna reclamación sobre dicho título, quedando éste nulo y sin ningún valor a todos los efectos.

Madrid, 25 de febrero de 1987.—5.148-C (28785).

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Consejería de Trabajo y Transportes

Acuerdo de 9 de abril de 1987, del Consejo de Gobierno, por el cual se adjudica directa y definitivamente la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros, encargos y equipajes por carretera entre Puerto de Alcudia a Cuevas del Drach, V-4911; CB-66.

El Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, en sesión de 9 de abril de 1987, ha resuelto adjudicar a «Autocares Manacor, Sociedad Anónima», la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Puerto de Alcudia a Cuevas del Drach, con sujeción, entre otros, a las siguientes condiciones:

Itinerario: Puerto de Alcudia-Ciudad Blanca-Ca'n Picafort-Manacor-Porto Cristo y Cuevas del Drach.

Prohibiciones de tráfico: Entre Puerto de Alcudia a Ca'n Picafort y viceversa. Entre Ca'n Picafort al entronque de la carretera S'es Pastores y viceversa. Entre Manacor a Cuevas del Drach y viceversa.

Expediciones: Del 1 de mayo al 30 de septiembre, una expedición completa de ida y vuelta diaria, excepto domingos y festivos.

Tarifa: 6.5660 pesetas viajero/kilometro.

Palma de Mallorca, 14 de abril de 1987.—El Consejero de Trabajo y Transportes, Francisco Font Quetglás.—2.114-D (29693).

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

COLMENAR VIEJO

Decreto de la Alcaldía por el que se hace público el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto del colector suroeste de esta localidad

Habiéndose aprobado por la Corporación con fecha 10 de enero de 1986 el proyecto de colector suroeste y habiéndose declarado de urgencia la ocupación de los bienes (y/o derechos) afectados por dicho proyecto, según acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, de fecha 9 de abril de 1987.

He resuelto convocar el día 2 de junio de 1987 al propietario de la finca afectada por el citado proyecto, a las diez horas, para formalizar el acta previa a la ocupación a que se refiere el artículo 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

La comparecencia habrá de realizarse en estas oficinas municipales en la hora indicada, aportando la documentación justificativa de las titularidades respectivas.

Colmenar Viejo, 6 de mayo de 1987.—El Alcalde.—5.261-E (27635).